

Una subvención al Ateneo

La labor de Ruano

Ayer fué favorablemente comentado en todos los centros locales la noticia de que el Estado ha concedido una importante subvención anual al Ateneo de Santander.

Débese este beneficio a la labor tenaz y perseverante, y a la voluntad inquebrantable de servir a su pueblo, del señor Ruano. Son estas subvenciones difíciles de obtener, sin largos y encojados expedientes. Que nosotros sepamos, las disfrutan el Ateneo de Madrid, el de Valladolid y algún otro que no recordamos en este momento. Ha sido Ruano, quien venciendo todo género de dificultades y de obstáculos, ha conseguido para nuestro primer centro de cultura, el favor oficial, favor que, si materialmente es importante, tiene mucha más importancia moral, ya que indica que la labor educadora que el Ateneo realiza es estimada y recompensada por el Gobierno.

Este servicio prestado por Ruano

capital, a los pocos días del importantísimo hecho a la provincia al conceder los créditos necesarios para que el ferrocarril de Castro-Traslavina pueda renacer su tráfico, viene a señalar con piedra blanca el paso de nuestro diputado por la Subsecretaría de Hacienda

Uno y otro servicio, como otros anteriores de grande y de pequeña cuantía, muestran bien claramente que la Montaña tiene en el señor Ruano un celoso defensor de sus intereses. La obra que diariamente realiza nuestro diputado, abrumaría a quien no tuviese su recio temple de luchador. Construcción de caminos, fundación de escuelas y carreteras, reparación de templos; no hay necesidad provincial o rural que en el señor Ruano no tenga un firme valedor.

Esos pequeños servicios son su labor de todos los días, obscura, casi sin relieve. De esa labor se enteran el párroco, cuya iglesia pueda repararse; el pequeño pueblo incomunicado desde siglos, o sin escuela, o sin cartelería y que ve reparada su injusticia secular... Pero al mismo tiempo que esta labor el señor realiza la de atender constantemente a los grandes intereses provinciales. Así cuando se trata de un plan extraordinario de Fomento, es Ruano quien coloca a Santander a la cabeza de los pueblos españoles; cuando se trata de devolver la vida a una comarca, vida comprometida por una paralización ferroviaria, Ruano halla recursos que permiten resolver la situación. Puede asegurarse, sin que pasión o el cariñoso afecto nos ejea que Santander es una de las provincias mejor representadas en Madrid.

La festividad del Corpus

Hoy se celebrará en Santander con la solemnidad acostumbrada la festividad del Santísimo Corpus.

De la Santa Iglesia Catedral saldrá por la mañana la procesión con el Santísimo Sacramento.

Fecmarán en la comitiva los asilados de los establecimientos de beneficencia, los hermanos de la Vela diurna, Círculo Católico de obreros, Congregación de San Luis Gonzaga, Hermandad del Santo Cristo de la Agonía, Adoración Nocturna, profesores y alumnos del Seminario conciliar de Corbán, clero parroquial y representaciones del secular y regular y autoridades.

Llevará el Santísimo, bajo palio, nuestro excelentísimo Prelado.

Las tropas de guardia en esta plaza emplirán la carrera, colocándose la sección de ametralladoras del primer batallón del Regimiento de Valencia en la plaza del Príncipe.

La procesión recorrerá el itinerario de costumbre.

El Correspondiente.

Melgar de Fernamental, 12 de junio

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE CASTELAR, NUM. 4

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Ildefonso C. Puntilla y Bustillo
falleció en Madrid el día 14 de junio de 1921
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

ED. E.P.

Su hermana política doña Aurora Sámano; sobrinos doña Aurora, doña María, don Manuel, doña Eusebia, doña Carmen, doña Josefina y don Isaac; sobrino político don Ángel Amézaga, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encenderse a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes, 16 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de Cayón, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santa María de Cayón 15 de junio de 1922.

El batallón de Valencia**En honor de un héroe**

De nuestro estimado colega de Burgos "El Castellano", copiamos la siguiente información, que remitió a dicho periódico su correspondiente Melgar de Fernamental, y que da cuenta del recibimiento que en su pueblo natal ha sido tributado al heroico caballo del botín del regimiento de infantería de Valencia, de cuya abnegación dimos cuenta al relatar el combate de Tisza.

Dice así:

"Un fausto acontecimiento ha tenido lugar en esta villa.

A las doce del día de hoy ha llegado el valiente caballo del regimiento de infantería de Valencia, número 23, Pedro González de Diego, natural de este pueblo y donde viven sus padres.

Enteradas las autoridades, acordaron que una Comisión compuesta del teniente alcalde don Gerardo Zurita y juez municipal don Constantino González Vallejo, fueran a Osorno a recibir a nuestro paisano, a cuyo fin el diputado provincial don José Luis Ayam había ofrecido su automóvil, acompañando también a la Comisión.

El señor alcalde, don Eleuterio del Río, hizo saber al vecindario la llegada de nuestro paisano, y un gran grupo esperaba en las afueras de la población con todas las autoridades.

Al llegar el auto, se oyeron vivas y aclamaciones de júbilo. Inmediatamente se trasladaron a la Casa Consistorial y ante las insistentes aclamaciones del pueblo que se hallaba congregado en la plaza Mayor, salieron al balcón de la Casa Consistorial el señor alcalde y el caballo González, haciendo el primero la presentación de un breve discurso relatando la faenza realizada por nuestro paisano, que, profundamente emocionado, díjole las gracias al pueblo, por el cariñoso recibimiento, afadiendo que admira estos agasajos como prueba de afecto de sus paisanos, no como compensa a su comportamiento, pues sólo hizo cumplir con su deber.

Terminó con varios vivas, que fueron contestados con entusiasmo.

A continuación se sirvió un vino de honor al agasajado y autoridades en la sala consistorial, y seguidamente fué acompañado por todos a casa de sus padres.

Mil plácemes merece el señor alcalde por la feliz organización, las autoridades y el diputado señor Ayam, que han secundado la iniciativa de aquél para que el recibimiento de nuestro héroe tuviera un gran realce.

Para cumplir mis deberes informativos, visité a nuestro héroe, a quien saludé y felicité en nombre de "El Castellano".

Me relató los sufrimientos que ha pasado con las cinco heridas que en su pie se le dieron el 16 de septiembre último recibió al aprovisionar la posadera de Tisza.

Ha estado ocho meses en el hospital, y milagrosamente no le han tenido que amputar una pierna, merced a los grandes cuidados y desvelos de los médicos, de la señora duquesa de la Victoria y de las damas de la Cruz Roja. No obstante, le quedará una roja cicatriz profunda.

Su siente grata emoción al escuchar la narración de cómo fué herido. Se hallaba redito en tierra, cuando recibió los balazos en la tibia; en vez de retirarse quedó en la línea de fuego auxiliando a los compañeros que a derecha e izquierda caían demandando una primera cura, porque se desgarraban, o ug poco de agua.

Al dirigirse a soñor a un herido, se recibió un tercer balazo en la pierna, que le dejó totalmente impidiósta. Siguieron aún en su puesto y cuando se hallaba colectándose una vez recibió un nuevo balazo en la mano, que le destrozó el dedo pulgar.

Sin poder ser auxiliado pasó durante tres horas aguantando los mayores dolores hasta que al efectuar la retirada lo recogieron.

La casa del mencionado caballo se ve visitadísima y él recibe infinita de felicitaciones.

El Correspondiente.

Melgar de Fernamental, 12 de junio

LAS RELACIONES HISPANO-AMERICANAS**LOS PROPÓSITOS DEL MINISTRO DE BOLIVIA**

Se habla mucho en estos tiempos de la necesidad de fomentar las relaciones entre España y las naciones de América que fueron políticamente españolas y que siguen siendo por lazos de afecto, de idiomá y de intereses aun después de lograda su independencia. Se habla mucho de esas relaciones, se crean sociedades para fomentarlas; pero la verdad es que poco positivo se lleva a la práctica.

Los propósitos del nuevo ministro de Bolivia son bien concretos y tangibles.

Quiere, ante todo, realizar una importante impulsión a las relaciones comerciales entre ambos países para lo cual ha de comenzar por una activa propaganda que permita llegar a conocimiento exacto de la riqueza de Bolivia, sus grandes riquezas mineras agrícolas y ganaderas, para que ese conocimiento sea la base del intercambio.

Recientemente se han descubierto en Bolivia magníficos yacimientos de petróleo de una riqueza excepcional y uno de los deseos del señor I Patiño es que en la explotación de esos yacimientos intervenga el capital estadounidense y para ello se lleva a la práctica de establecimiento de relaciones mineras y para su establecimiento como agricultores en el país.

Hay en este deseo además de una razón de afecto una de conveniencia, pues el emigrante español es el que mejor resultado ha dado por su ciudad y por sus condiciones morales, además de ser por razón natural del origen del pueblo boliviano el que mejor se armoniza con los indígenas.

Los gobernantes de Bolivia, dándole exacta cuenta de la importancia que para su nación tiene el estrechar los lazos que la unen con España, han designado al señor I Patiño para que represente a aquel país en el nuestro. Es de advertir que el nuevo ministro ha figurado nunca en política y que su designación ha sido hecha teniendo en cuenta su excepcional inteligencia, sus altas dotes y su cariño a España.

—Mi país—ha dicho el señor I Patiño a un periodista que le interrogó—merece el señor alcalde que le ha sido confiada—aspira a desvanecer la aparente separación que existe entre España y Bolivia, y habiéndose requerido mi concurso para tan patriótica labor, yo no he podido menos de aceptar este honroso encargo del cual estoy cada vez más satisfecho porque mis simpatías y mi cariño hacia España no pueden ser mayores.

Llevo apellidos españoles; mis ascendientes fueron en España y al pisar la tierra española experimenté igual impresión que cuando se retorna a la vieja casa de donde uno salió en su juventud. El Gobierno boliviano ha de estar bien informado, lo que tal vez permita intensificar el tráfico con nuevas operaciones comerciales que por desconocimiento no se verifican en la actualidad.

En Santander ha sido designado querido amigo nuestro: don Antonio Garcés Marciella Puelles, joven intelectual, de gran competencia en cuestiones mercantiles y que además, por haber llevado algún tiempo de residencia en Bolivia, conoce, admira y quiere a aquella nación.

Su nombramiento es una garantía que, por lo que se refiere a nuestras relaciones, el Gobierno boliviano ha de estar bien informado, lo que tal vez permita intensificar el tráfico con nuevas operaciones comerciales que por desconocimiento no se verifican en la actualidad.

El señor de Juanas permanecerá breves días en nuestra ciudad, donde realizará algunos trabajos propios del elevado cargo que desempeña.

Para ello celebrará indudablemente algunas conferencias con el señor Bories Romero, gobernador civil de esta provincia.

Es muy posible que con don Alvaro de Juanas venga el comisario de Policía de Santander, recientemente nombrado.

De las faenas del trabajo

Dos obreros lesionados

En los talleres del Garage Moderno ocurrió ayer tarde un suceso lamentable que estuvo a punto de ocasionar un gravísimo percance a dos obreros mecánicos de aquel departamento.

A las cinco y media aproximadamente, se hallaban ocupados en sus faenas, en un montacargas, los obreros mecánicos José de Dios Larregot, de dieciocho años, y Fabián Román Castillo, de diecisiete, cuando tuvieron la desgracia de que el aparato diera vuelta, cayendo los mencionados obreros de una altura regular y quedándose el montacargas colgado.

A esta circunstancia, según nuestras noticias, fué debido el que el lamentable suceso no adquiriese las graves proporciones que en un principio se temió.

Sin embargo, los referidos obreros resultaron con algunas lesiones.

Auxiliados inmediatamente por sus compañeros fueron en un auto de la Caja conducidos a la Socorro.

En este benéfico establecimiento, los médicos de guardia, apreciaron a José de Dios una fuerte contusión y rozadura en la cadera izquierda y en el brazo del mismo lado, y a Fabián Román una herida contusa en la región parietal, cerebra y varias erosiones en la cadera izquierda y mano del mismo lado.

Después de curados, en el mismo auto, fueron conducidos a sus respectivos domicilios.

El próximo domingo se celebrará en la villa pública en Palacio.

Notas municipales**EN LA ALCALDIA**

El señor López Díriga no comunica ninguna noticia de interés a los periodistas.

JUSTA ADHESIÓN

Proverbial y conocidísima es, por haberlo divulgado toda la Prensa salmantina, la generosa conducta y el excelente comportamiento que en dicha ciudad ha seguido el excelente señor don Fernando Domínguez Zaballa, presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, con motivo de la hospitalización, cuidados y atenciones que se han prestado en aquella localidad a los soldados heridos y enfermos que han arribado a ella procedentes de nuestra campaña de Marruecos.

El señor Domínguez Zaballa ha sido el alma de aquella organización, multiplicándose sin descanso por atender a heridos y enfermos.

Multitud de madres, agradecidas a

una excelsa labor, entidades y Corporaciones variadas, a quienes se han adherido Corporaciones oficiales de distintos lugares, han elevado una instancia al señor ministro de la Guerra, solicitando la merecida recompensa a que se ha hecho acreedor el señor Zaballa por su humanitarie proceder.

El alcalde de Santander, señor López Díriga, en nombre de la Corporación y en suyo propio, no ha tenido inconveniente en enviar su adhesión al pueblo salmantino, en pro de tan bella idea, teniendo en cuenta que algunos de los soldados heridos o enfermos atendidos han gerorosamente en aquella hidalgia tierra, eran seguramente hijos de la Montaña.

DEL ARRESTE DE LAS BASURAS

Llega a nuestros oídos que por incumplimiento de las condiciones con que debe llevarse a cabo el servicio que mencionamos, el señor contratista del mismo, ha sido multado por la autoridad del teniente alcalde correspondiente, no habiendo hecho caso alguno del correcto.

Se dice que el servicio continúa prestándose en condiciones deplorables.

Que se emplean en el vehículos en muy mal estado, guiados algunos por verdaderos chiquillos.

Y que las basuras se depositan en sitios como las cercanías del hospitalillo de Adarzo y del vecindario de aquellos lugares y del de los alrededores de Ciriego, constituyendo aquello un verdadero foco de infección para el vecindario de aquellas cercanías.

Además, se nos dice que la recolección o arrastre de las basuras se verifica siempre demasiado tarde, y que el camión que se emplea en su transporte no reúne tampoco las condiciones de preciosas.

Todo esto se nos dice y de todo ello se hace eco el teniente de alcalde del octavo distrito, quien tiene presentada una proposición sobre el asunto.

SIN SESIÓN

Ayer, por falta de número, no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento.

La subsidiaria se celebrará mañana, viernes, a las seis de la tarde.

DE CABUÉRNIGA

El mercado celebrado el pasado domingo en Cabezón de la Sal, en lo que se refiere a la ganadería, resultó de los peores del año, por coincidir la feria anual, llamada de San Bernabé, en Tresfeso. En el mercado las transacciones fueron muy pocas, sólo algunos terneros, a precios bajos, y Torrelavega. La feria estuvo bastante concurrida, en proporción más en compradores que en ganado, notándose alguna alza en la recria, de la que hicieron acopio los campurrianos, lo mismo que en yuntas de labor, las que se cofizaron con alguna tendencia al alza en clase escogida, sobre todo los novillos de buena lámina; en clase destinada al tajo, para engorde en los pueblos, los campurrianos de abajo se llevaron bastante cantidad de vacas del país, así como asturianas, de las que hubo mucha abundancia. En general la feria resultó muy buena, y los ganaderos con quienes conversamos, también se mostraban satisfechos.

ESTOMACAL

LICOR "PCHS"

SIN RIVAL

HIJOS DE P. VELA

Quintanar de la Orden

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santísimo Corpus-Christi y Santos Vito y Modesto y Santas Crescencia y Germana de Cousin.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la festividad del día con rezo doble y coro blanco.

EN LA CATEDRAL.—De seis a ocho misas rezadas; a las nueve y media misa solemne, a continuación saldrá la procesión Sacramental que recorrerá las calles de costumbre; a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, el rezo del santo rosario y solemne reserva del Santísimo.

SANTÍSIMO CRISTO.—De siete a ocho misas rezadas; a las ocho y media misa solemne; a las diez, once y doce misas. Por la tarde, a las siete, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

SANTA LUCIA.—De seis a ocho y media, misas rezadas; a las nueve, misa solemne; a las diez, once y doce misas. Por la tarde, a las siete, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

ANUNCIACION.—De seis a ocho y media, misas rezadas; a las nueve, misa solemne; a las diez y once, misas. Por la tarde, a las siete y media, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media, misas rezadas; a las nueve, la parroquial solemne; a las once y doce, misas rezadas. Por la tarde, a las siete y media, el rezo del santo rosario.

CONSOLACION.—De seis a ocho misas rezadas; a las ocho, misa solemne; a las diez y once, misas. Por la tarde, a las siete y media, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

SAGRADO CORAZÓN (Padres Jesuitas).—De seis a ocho y media, misas rezadas; a las diez y media y once y media, misas. Por la tarde, a las siete y media, continua la novena solemne en honor de su Titular, predicando el Padre Cepa; el ejercicio de la novena se practicará en la misa de seis y media, con plática por un Padre de la Residencia.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. (Padres Carmelitas).—De seis a diez misas rezadas; a las siete y media, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús, procesión Sacramental por el interior del templo.

SAN MIGUEL.—De seis a ocho, misas rezadas; a las diez, misa; a las siete y media, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

Buen CONSEJO (Padres Agustinos).—De seis a nueve y media, misas rezadas; a las siete y media, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

SAN ROQUE (Sardinero).—Misas a las siete, ocho y nueve; a la última asistirán las niñas y niños de la Catequesis. Por la tarde, a las siete y media, se rezará el santo rosario, como todos los días.

Sindicato de la Inmaculada de Costureras

Esta Asociación está organizando con gran entusiasmo, para el día 18 del corriente, una jira campesina al pionero balneario de Pueblo Viejo. Se ruega a las socias que deseen asistir pasen a inscribirse en el dí de hoy, de tres a cinco de la tarde, a las oficinas de este Sindicato, plaza de las Escuelas, número 3, tercero.

NOVEL VIEJO

SE VENDE EN LA ADMINISTRACIÓN

CASA

MENDICOURGUE

Marcas registradas

LA SANTANDERINA Y MENDI

FABRICA EN PRONILLO

(Fundada en 1781)

PRODUCE:

Buela
Beceros
Vaquejas
Badanas
Metis
Box-calf
Cortes apardos
Lana, para industria y colchones
Carmesí basta y fina
Pelote para guarnicioneros.

COMPRO CUEROS Y PIELS DE LANA Y CABRA

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

RARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Conservado por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. —Aglomerados. —Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barrio de la Villa.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y pedidos dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, BARCELONA

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconfortante, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIOSOS, 56 - Madrid.

Desconfiar de las imitaciones!

BLENORRAGIA

(PURGACIÓN)

INYECCIÓN "SECLA" cura pron-

to y bien, incluso en los casos re-

beidos a los demás tratamientos.

Frasco, 8,50 pesetas, todas las

farmacias y Pérez del Molino.

SANTÍSIMO CRISTO.—De siete a ocho, misas rezadas; a las ocho y media, misa solemne; a las diez, once y doce misas. Por la tarde, a las siete, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

SANTA LUCIA.—De seis a ocho y media, misas rezadas; a las nueve, misa solemne; a las diez, once y doce misas. Por la tarde, a las siete y media, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

ANUNCIACION.—De seis a ocho y media, misas rezadas; a las nueve, misa solemne; a las diez y once, misas. Por la tarde, a las siete y media, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media, misas rezadas; a las nueve, la parroquial solemne; a las once y doce, misas rezadas. Por la tarde, a las siete y media, el rezo del santo rosario.

SANTO DOMINGO.—De seis a ocho y media, misas rezadas; a las nueve, misa solemne; a las diez y once, misas. Por la tarde, a las siete y media, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

SAGRADO CORAZÓN (Padres Jesuitas).—De seis a ocho y media, misas rezadas; a las diez y media y once y media, misas. Por la tarde, a las siete y media, continua la novena solemne en honor de su Titular, predicando el Padre Cepa; el ejercicio de la novena se practicará en la misa de seis y media, con plática por un Padre de la Residencia.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. (Padres Carmelitas).—De seis a diez misas rezadas; a las siete y media, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús, procesión Sacramental por el interior del templo.

SAN MIGUEL.—De seis a ocho, misas rezadas; a las diez, misa; a las siete y media, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

Buen CONSEJO (Padres Agustinos).—De seis a nueve y media, misas rezadas; a las siete y media, el rezo del santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

SAN ROQUE (Sardinero).—Misas a las siete, ocho y nueve; a la última asistirán las niñas y niños de la Catequesis. Por la tarde, a las siete y media, se rezará el santo rosario, como todos los días.

Garage Vallina y C.

Agencia de los automóviles España Automovilística y camiones de alquiler Servicio permanente y a domicilio Prepara para colocar macizos Vulturizados

Taller de reparaciones—Jaulas Independientes Automóviles en venta—Facilidades en el pago

España, 8/10 HP., fácton, alumbrado y arranque, 17.000 pesetas. Dion-Bouton, 12/16, fácton, alumbrado, buena presentación, pesetas 13.500.

Ford, ruedas metálicas, fácton, pesetas 3.000. Bébó Peugeot, 6/8, dos asientos 5.000 pesetas.

Benz limousine, alumbrado Borsig, 18.000 pesetas.

Omnibus Fiat F 2, doce asientos 18.000 pesetas.

Idem id., 18 BL, 30 asientos, pesetas 19.000.

Camión Berliet, cinco toneladas, 15.000 pesetas.

Camión Peugeot, cuatro toneladas, 10.000 pesetas.

San Fernando, 2.—Teléfono 6-19

SE VENDE

de ocasión, fogueo de despacho, antecala, comedor y varios muebles.

VELASCO, NUM. 17

Piano

magnífico y flamante, en el 60 por 100 de su valor, urge venta. Informarán en esta Administración.

QUEVENNÉ

CURE: ANEMIA, FIEBRE, DESIDRATACIÓN, AGUAS, DOLOR INTESTINAL, 14, Rue des Beaux-Arts, PARIS.

Compañía Generale Trasatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

Próximas salidas

Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de junio.

Vapor FLANDRE, de 18.500 toneladas, saldrá el 22 de julio.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TREINTA PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIOS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SENORES VIAL VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO

Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

HAMMONIA HOLSATIA

el dí 19 de junio

el dí 19 de julio

admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA,

TERCERA CLASE para los citados puertos.

Para informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

PROXIMAS SALIDAS:

el dí 19 de junio

el dí 19 de julio

admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA,

TERCERA CLASE para los citados puertos.

Para informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

Infielable contra la Tubercolosis, Catarras estóquicas, Bronquitis y Dolencias generales

Preparado Dr. Benedicto, San Bernardo, de Madrid, y de vez en cuando en principios de invierno y primavera.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.

Es útil en enfermedades de los ojos y de la piel.</p

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAZ NOVEDADES

BLANCA, 11 - SANTANDER

Propiedad de la Casa Basca

La gente que "trabaja"

EL ROBO DE AYER

Tuvo lugar el suceso en una casa habitada por doña Rufina Gutiérrez, viuda de Salas, que con sus hijas y familia vive, entre huertas, en el callejón del Padre Rábago (Cuatro Caminos).

Serían las cinco y media o seis de la tarde, aproximadamente, cuando se cometió el hecho.

Conseguida a la mencionada casa hay otra de planta baja, de la misma dueña, casa en la que se están haciendo las obras precisas para levantar un piso.

En la primera de las mencionadas casas, que está constituida por un cuerpo de planta baja y rodeada de una amplia huerta, se hallaban en un costero, entregadas a su labor, dos de las hijas de la referida doña Rufina.

Esta y otra de ellas, según nuestras noticias, se encontraban en la cocina.

A la hora mencionada, uno o varios de los rateros que andan siempre astillando donde dar un golpe, saltaron la cerca de la huerta y por una de las ventanas de la referida casa penetraron en una de las habitaciones y se apoderaron de algunas prendas nuevas de vestir, de caballero, y de un par de zapatos, también nuevas.

No contentos con esto, se dirigieron a otra inmediata habitación, para la cual tuvieron que subir unas breves escaleras, y abriendo un armario de luna, arramblaron con varias prendas de cama y algunos cortinones, todo de gran precio, entre otras, dos colchas riquísimas, bordadas.

No se llevaron algunas alhajas que en dicho armario había, que fueron del esposo de doña Rufina, sin duda porque el ladrón o los ladrones sintieron ruido en la habitación cercana, y por el mismo sitio que entraron tomaron las de Villadiego.

A pesar de hallarse tan cerca y costero de las habitaciones robadas, las personas que en aquél habían oyeron nada.

Cuando la dueña de la casa hizo un reconocimiento, se encontró con el armario abierto y con la falta de las prendas mencionadas.

En uno de los bolsillos de los pantalones hurtados había quince pesetas en metálico.

Del hecho se dió parte a la Inspección de Vigilancia y en las oficinas de la Guardia municipal.

Según manifestación de la perjudicada, el valor de las ropas sustraídas asciende a cerca de mil pesetas.

Un hermano del yerno de la víctima de este atraco, Justo Fernández, dice que él vió por aquellas inmediaciones a un hombre joven, que iba con un saco cargado al parecer de ropas, y que habiéndolo interrogado por sospechar algo de su actividad, se le respondió por el interrogado que eran unas ropas viejas que había adquirido por aquellos contornos.

Justo le dejó marchar, y refiriendo después el incidente entre su familia, se concibió la idea de que el tal sujeto pudiera ser el autor del robo cometido momentos antes en la casa de doña Rufina.

OTRO GOLPECITO

Este se ha dado hace unos días en la planta baja (sótano), según oímos en las oficinas de la Guardia municipal, del número 8 del paseo de Méndez Pelayo, residencia de don Adolfo Pérez, brigada del batallón expedicionario de Valencia, que vino con licencia al lado de su familia.

Durante una noche que estuvo ausente de su casa, en la de unos próximos parientes, les desvalijaron de ropas y algunos otros efectos, la habitación, jirones "respetables" caicos.

Y si te he visto no me acuedo, como decimos los clásicos.

La Policía tabajara, lo oímos, pero está visto que los ladrones la estuvieron de ventaja ciento y raya.

Si ella madruga, ello, para no perder "ripi", no se acuerdan.

L. Barrio y C.-Inodoros y lavabos

Comisaría de Policía

DESOBEDIENCIAS

Se denuncia ante el señor gobernador civil a un conductor del tranvía, por desobediencia, y a otro por infracción de las disposiciones sobre subida y salida de los viajeros en los coches.

AL JUZGADO

Se pone a disposición del Juzgado de instrucción del Este a Eduardo Averciutiot Torano, de catorce años, que aparece como acusado de Fidel López Bárbara en el asunto del robo de la magnitud de que ayer volvimos a hacer mención.

LE AMENAZARON CON UNA PISTOLA

Se da traslado al mismo Juzgado de la denuncia de Domingo Pérez Irauso, contra el dueño del piso que ocupa el denunciante en la calle de Magonianas, y otro sujeto desconocido, por desafiarle y amenazarle con una pistola, hallándose trabajando en la Central Eléctrica del tranvía de Miranda, donde se presentaron a buscarme inopinadamente.

Del robo de una joyería

Continúa en el más absoluto de los misterios, por lo que respecta al paradero de los ladrones, el asunto referente al robo de la joyería del señor Castillo.

El sumario sigue sus trámites y él se ha mostrado parte el perjudicado, a cuyo efecto ha nombrado abogado al ex alcalde de esta capital don Francisco Escrivádillo, y procurador a don Joaquín Lombera.

Entre tanto, los "amigos" que se llevan la friolera de aquél pellizquillo de treinta y tantos mil duros, en alturas siguen tan campantes.

Se estarán dando cada banquete,

El partido de hoy

Real Madrid F. C.-Racing Club

La gratísima impresión que el pasado domingo produjo entre los aficionados santanderinos es la causa de que el que se juegue esta tarde sea esperado con gran expectación.

Los jugadores madrileños, repuestas al cansancio del viaje, saldrán al campo dispuestos a demostrar que lo van ostentan el título de campeón de la región del Centro y puestos también a ganar el partido, con objeto de prolongar el tiempo suficiente hasta que uno de los dos quede en posesión de la "Copa la Serrana".

Reforzarán su equipo, jugando de portero Martínez y de defensa Mandapido, que no actuaron en la tarde del martes.

En el Racing se encuentran algunos jugadores lesionados, por lo que probablemente harán algunos cambios. Actualmente el once es seguro la baja de Fernández, alineándose el equipo en la siguiente forma:

Alvarez
Sanjurio, Nayda
Montoya, Prieto, Barbosa
Pazaga, Ortiz, Oscar, Díez, Salas
Supientes; Chaves, Pombo y Elorza.
Arbitra el señor Laviña.

LAS LOCALIDADES

Se venderán en el café Royalty, en las ventanas de "La Leonera", de once a una de la mañana, y por la tarde, a dos a tres y media.

Homenaje al comandante Marín

Cantidades recibidas ayer en esta Administración:

Bon José Caño, 15 pesetas; don Emilio Moreno, 10.

L. Barrio y C.-Bañeras.-M. Núñez, 7.

TRIBUNALES

JUICIOS ORALES

Ayer comparecieron ante el Tribunal de esta Audiencia Severiano Toribio y Manuel González, en causa seguida por infracción de la ley de pesas, en el Juzgado de Cabáñiga.

El Ministerio público, calificó los hechos como constitutivos de un delito de daños por medio de sustancias venenosas y corrosivas, apreciando la atenuante, 2.º del artículo 9.º del Código penal, por lo que solicitó del Tribunal la pena de 125 pesetas de multa a cada uno.

La defensa pidió la libre absolución para sus patrocinados.

Seguidamente se vio la del Este, por embarque clandestino, contra Juan Pablo San Martín y otro.

Practicadas las pruebas, el señor fiscal reivindicó la acusación que venía sosteniendo contra dichos procesados.

Ambos quedaron condenados de sentencia.

SENTENCIAS

En causa seguida por calumnia a la autoridad, en el Juzgado del Este, contra Manuel Igareda Castañeda, se dictó sentencia absolviéndole íntegramente.

Otra, por lesiones, contra Epifanio Luis Setién, del Juzgado de Santander, se ha dictado igualmente sentencia absolviéndole, declarando el hecho falta.

SEALAMIENTOS

Juicios orales que han de celebrarse durante la segunda quincena del corriente mes:

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones, contra Vicente Maquera; abogado, señor Alonso Rubio; procurador, señor Ansorena; ponente, señor presidente.

Idem.—El de Villacarrido, por hurto, contra Amaro Martínez; abogado, señor Escalante; procurador, señor Ríos; ponente, señor Pedregal.

Día 17.—El de San Vicente de la Barquera, por lesiones, contra Matías Bengoechea; abogado, señor Alonso Rubio; procurador, señor Ríos; ponente, señor presidente.

Idem.—El de Reinosa, por disparo, contra José Ruiz y Ruiz; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Torre; ponente, señor Pedregal.

Idem.—El de Cabáñiga, por lesiones, contra José Jada y otro; abogado, señor Díez; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Seijas.

Día 20.—El de Castro Urdiales, por lesiones, contra José Ortiz; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Pedregal.

Día 21.—El de San Vicente de la Barquera, por lesiones, contra José Díaz García; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Roiz; ponente, señor Pedregal.

Día 22.—El del Oeste, por estafa, contra Rafael Díaz; abogados, señores Dóriga y Alvarez; procuradores, señores Dóriga y Lombera; ponente, señor Seijas.

Día 23.—El del Oeste, por estafa, contra Mercedes Belardo; abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Sánchez; ponente, señor presidente.

Idem.—El del Oeste, por disparo, lesiones, contra Erasto Vila; abogados, señores Quintanal y Agüero; procuradores, señores Lombera y Esteban; ponente, señor Pedregal.

Día 27.—El de Villacarrido, por lesiones, contra Joaquín Gutiérrez; abogado, señor Agüero; procurador, señor Lombera; ponente, señor Pedregal.

Día 28.—El de Torrelavega, por hurto, contra José López; abogado, señor Espina; procurador, Sr. Alonso; ponente, señor Pedregal.

Día 30.—El de Santander, por insultos, contra Leonor Pérez; abogado, señor F. García; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Pedregal.

LIMPIAS

HOTEL RESTAURANT ROYAL

A veinte metros del Santísimo Cristo.—Único con servicio a la carta.—Todos los días platos variados, a seis estrellas cubierta.—Amplias habitaciones.—Automóvil y coches a todos los trenes.

Se estarán dando cada banquete,

Ateneo de Santander

El diputado a Cortes y subsecretario de Hacienda, ilustrísimo señor don Juan José Ruano, ha obtenido, mediante sus eficaces gestiones, una subvención de tres mil pesetas para esta Sociedad, cuya suma ha sido ya consignada en los presupuestos del Estado.

El Ateneo queda muy reconido al santanderino señor Ruano por el interés que en este asunto ha demostrado, identificándose con los fines de cultura, que constituyen el único objeto de nuestra Asociación.

L. Barrio y C.-Mosaicos y azulejos

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados:

"San Telmo", de Cristiana, con carga general.

"Cataluña", de Bilbao, idem.

"Phœbus", de Bremen, idem.

Despachados:

"San Telmo", para Vigo, de trámite.

"Manuel", para Zumaya, en lastre.

"Luera", para Gijón, con carga general.

"Cataluña", para Gijón, idem.

"Reina María Cristina", para Bilbao, idem.

"San Juan de Dios", para Bilbao en lastrío.

El párroco de San Pedro del Romeral

Una carta de gratitud

Hemos recibido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

Señor director de LA ATALAYA

Muy distinguido señor: Le ruego publique en su amable periódico las siguientes líneas:

Quien suscribe, en nombre de cuantos en estas infospitalarias tierras de Riff estamos del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, en el segundo batallón de Valencia, deseamos mandar una sincera felicitación a nuestro señor cura párroco por las muestras que siempre nos dió con sus consejos, alentando nuestro amor a la patria; y por el donativo que nos envió para hacer más llevadera esta vida fatigosa de campaña; por todo esto, las más expresivas gracias.

De usted s.s., JOAQUIN ESCUDERO.

Especáculos

GRAN CASINO DEL CABIRIÑO

Espectáculo variado. - Cinematógrafo.

A las cinco y media: «La devanadera», comedie en cinco partes.

Thais, cancionista.

Concierto por la Orquesta. - The Dancers.

TEATRO PEREDA

Compañía cómico-dramática del primer actor.

Portero: E. Martínez.

A las cuatro: «Los gansos del capitán». A las seis y media: «La fierecilla domada». A la diez y cuarto: «El Cardenal».

FABERLÉ MÁRRON

Desde las cuatro: «La guardabarrera».

BOLSAS

DE SEVILLA

Cierre de la tarde

Día 13 Día 14

Interior serie F..... 60 00 69 75

..... E..... 69 50 69 75

..... D..... 69 55 69 80

..... G..... 69 70 69 82

..... B..... 69 75 69 78

..... A..... 69 85 69 78

..... G y H..... 70 50 71 00

mortizable 5% F..... 00 00 94 25

VIDA PARLAMENTARIA

Los alumnos expulsados de la Escuela superior de Guerra

(POR TELÉFONO)

SENADO

A las cuatro menos veinte minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El marqués de la HERMIDA pide que se traiga a la Cámara el expediente electoral de Villaverde y plantea una interpelación acerca del impuesto sobre ministradores.

La contesta el ministro de la GOBERNACIÓN.

Se entra en el orden del día.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se votan definitivamente tres proyectos de ley, aprobados en la sesión de ayer.

Seguidamente se suspende la sesión para dar tiempo a que pueda darse lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda en los proyectos de carácter tributario.

Se reanuda la sesión a las cinco y cuarto.

Se da lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre los proyectos tributarios.

Se acuerda no celebrar sesión hasta el viernes próximo y se suspende la que se está celebrando.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra y Fomento.

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor LLADO pide al Gobierno que acuda en socorro de los damnificados por los temporales en Quiroga.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego.

Rectifica brevemente el señor LLADO.

Desde la tribuna de la prensa se ve que el señor Vicente dialoga vivamente con el presidente del Consejo que acaba de tomar asiento en el banco azul y que al terminar la conversación se separa del señor Sánchez Guerra haciendo ademanes violentos y pronunciando palabras rotundas.

El señor Vicente va de escena en escena hablando con los diputados y se acerca a la presidencia, dialogando con el conde de Bugallal. Varios diputados se acercan al señor Vicente, procurando calmar su excitación, sin que los periodistas sepan de momento a qué obedece ésta.

Los señores SERRANO y MORENO TILDE formulán ruegos de escaso interés, a los que contesta el ministro de FOMENTO.

El señor PRIETO apoya una proposición solicitando que la Cámara declare que vería con gusto que se reintegrasen al Ejército los oficiales, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, expulsados por desacoplar de las Juntas de Defensa.

Dice que la proposición fué redactada y firmada antes de pronunciarse el discurso de Las Planas y que aquél no tiene por finalidad remover la situación en que se encuentra el Ejército.

Añade que todos los Gobiernos que se han sucedido después de la publicación de la Real orden en que se da como buena la resolución de las Juntas, separando del Ejército a los oficiales aludidos, participan de igual responsabilidad.

Se extraña de que las Juntas no hayan tomado el mismo acuerdo con los oficiales del Tercio, Policía Indígena y Regulares, ya que éstos obraron exactamente igual que los oficiales alumnos, expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Añade que para el Gobierno no es obvio que el asunto haya sido sometido al estudio del Consejo Superior de Guerra y Marina.

Solicita que el Gobierno manifieste que la resolución adoptada por Real orden, confirmando la expulsión de los veintitres alumnos de la Escuela Superior de Guerra, no es justa ni equitativa.

Ruega al Gobierno que no se oponga a la proposición, porque ésta no tiene más finalidad que la de que el Congreso exponga su opinión en este asunto.

El presidente del CONSEJO le contesta.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que con esa proposición se muestra al Gobierno como amparador de una arbitrariedad.

Se dice que la situación creada a esos oficiales nace de un acto del Gobierno, y, aunque ello fuera cierto, la consecuencia que quiere sacarse no lo sería.

Si un ministro ha realizado ese acto nosotros no lo podemos revocar.

Se dice también que el tribunal de honor se constituyó ilegalmente y que por ello no se puede aplicar el fallo.

Esos no podemos discutir, porque se salió de la esfera de acción del Gobierno.

En este momento no es oportuno que la proposición se discuta y ruega a los firmantes que refren la proposición, porque de insistir empeoraría la situación de aquellos a quienes se trata de defender.

El señor PRIETO dice que le han de-

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Los aviadores prisioneros reclamados por Abd-el-Krim

(POR TELÉFONO)

cepcionado las palabras del presidente del Consejo.

Cree que este es un caso en que el Poder público puede revocar el falso de tribunal de honor, sin menoscabo de su dignidad.

Nos extrañamos de la actitud del Gobierno ante las Juntas militares.

El señor SOLANO.—Si no se revoca el fallo es por miedo.

El señor PRIETO dice que no debe mantenerse la injusticia.

Alude a los jefes de minorías para que expongan su criterio.

Dice que la opinión pública es unánime en este asunto.

El presidente de la CAMARA cree que es el momento oportuno para que intervengan los diputados que lo deseen.

El jefe del GOBIERNO ruega a los firmantes de la proposición que no insistan en plantear un debate inopinato.

Dice que por todos los medios se tratará de que se resuelva cuándo antes el pleito, contencioso administrativo, pero que no puede decir más.

El señor PRIETO dice que él interpreta las palabras del presidente del Consejo en un sentido que le permiten brigar optimismo.

El señor SALVATELLA dice que ha tramado la proposición un romanista, o que recién el criterio de la minoría.

Combate que el Tribunal Supremo se haya declarado incompetente para intervenir en este asunto.

Recuerda las palabras del Rey, de que el honor y la dignidad están por debajo del juramento a la bandera.

El presidente del CONSEJO dice que tan arriba de la justicia como eje más, pero que desde el banco azul ay que pensar y calcular más, y sobre todo cuando se trata de la justicia.

Dice que está pendiente este asunto de la resolución de los Tribunales, y que aunque la Cámara aceptase la proposición no se adularía nada.

Rectifica brevemente el señor LLADO.

Desde la tribuna de la prensa se ve que el señor Vicente dialoga vivamente con el presidente del Consejo que acaba de tomar asiento en el banco azul y que al terminar la conversación se separa del señor Sánchez Guerra haciendo ademanes violentos y pronunciando palabras rotundas.

El señor Vicente va de escena en escena hablando con los diputados y se acerca a la presidencia, dialogando con el conde de Bugallal. Varios diputados se acercan al señor Vicente, procurando calmar su excitación, sin que los periodistas sepan de momento a qué obedece ésta.

Los señores SERRANO y MORENO TILDE formulán ruegos de escaso interés, a los que contesta el ministro de FOMENTO.

El señor PRIETO apoya una proposición solicitando que la Cámara declare que vería con gusto que se reintegrasen al Ejército los oficiales, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, expulsados por desacoplar de las Juntas de Defensa.

Dice que la proposición fué redactada y firmada antes de pronunciarse el discurso de Las Planas y que aquél no tiene por finalidad remover la situación en que se encuentra el Ejército.

Añade que todos los Gobiernos que se han sucedido después de la publicación de la Real orden en que se da como buena la resolución de las Juntas, separando del Ejército a los oficiales aludidos, participan de igual responsabilidad.

Se extraña de que las Juntas no hayan tomado el mismo acuerdo con los oficiales del Tercio, Policía Indígena y Regulares, ya que éstos obraron exactamente igual que los oficiales alumnos, expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Añade que para el Gobierno no es obvio que el asunto haya sido sometido al estudio del Consejo Superior de Guerra y Marina.

Solicita que el Gobierno manifieste que la resolución adoptada por Real orden, confirmando la expulsión de los veintitres alumnos de la Escuela Superior de Guerra, no es justa ni equitativa.

Ruega al Gobierno que no se oponga a la proposición, porque ésta no tiene más finalidad que la de que el Congreso exponga su opinión en este asunto.

El presidente del CONSEJO le contesta.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que con esa proposición se muestra al Gobierno como amparador de una arbitrariedad.

Se dice que la situación creada a esos oficiales nace de un acto del Gobierno, y, aunque ello fuera cierto, la consecuencia que quiere sacarse no lo sería.

Si un ministro ha realizado ese acto nosotros no lo podemos revocar.

Se dice también que el tribunal de honor se constituyó ilegalmente y que por ello no se puede aplicar el fallo.

Esos no podemos discutir, porque se salió de la esfera de acción del Gobierno.

En este momento no es oportuno que la proposición se discuta y ruega a los firmantes que refren la proposición, porque de insistir empeoraría la situación de aquellos a quienes se trata de defender.

El señor PRIETO dice que le han de-

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Los aviadores prisioneros reclamados por Abd-el-Krim

(POR TELÉFONO)

EN CONVOY PARA LOS PRISIONEROS

Marruecos.—Se conocen algunos detalles interesantes de la forma en que se llevó el último convoy para los prisioneros de Abd-el-Krim.

Fue llevado el convoy en el "Ganí", que anchó a seiscientos metros de la playa, desembarcando las mercancías en botes, que los tripulaban personal de la Comandancia de Melilla de Alhucemas y el Peñón, sin novedad.

Se ha presentado el soldado del batallón expedicionario de Baile José Busquet.

LOS AVIADORES PRISIONEROS

Melilla.—Hoy fracasó las negociaciones para el rescate de los aviadores que quedaron en territorio de Abd-el-Krim.

El traslado se hizo en mulos y los prisioneros han sido maltratados por el enemigo.

Se sabe que el capitán García

Se presentó el chej de Sanilla de Segang.

En Alhucemas y el Peñón, sin novedad.

Se ha presentado el soldado del batallón expedicionario de Baile José Busquet.

LOS AVIADORES PRISIONEROS

Melilla.—Hoy fracasó las negociaciones para el rescate de los aviadores que quedaron en territorio de Abd-el-Krim.

En representación de la Junta Patriótica Montañesa, estaban en la estación nuestro querido amigo el concejal don Luis Ruiz, miembro de la misma, y el secretario don Manuel Sober.

También estaban allí el presidente de la Diputación provincial, don Hermilio Lastra, y el del Círculo Mercantil, señor Requejo, y el individuo de la Junta de dicho Círculo, señor Sesma, aparte la representación de otras diversas entidades.

En nombre de la Junta Patriótica Montañesa, el señor Ruiz, estuvo por la mañana en el cuartel de María Cristina.

Hizo entrega a cada soldado de un donativo de quince pesetas, aparte otros agasajos que de tabacos, meriendas y otras cosas se les hizo.

Por su parte el Gran Casino hizo un donativo, también a cada soldado, de diez pesetas.

La actitud de las Juntas de defensa

(Por teléfono)

BARCELONA.—Una elevada personalidad, muy enterada de las cuestiones militares, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Sin el debate parlamentario y sin el ascenso del coronel y teniente

El señor BERENGUER con el ministerio de la Guerra se prolongó anoche más que de ordinario.

BERENGUER VENDRÁ A LA PENÍNSULA

Melilla.—Terminada la sesión del Congreso sostuvimos con el señor Bergamín el siguiente diálogo:

—Ha sido objeto de muchos comentarios el que se haya aplazado hasta el sábado el Consejo de ministros en el que se iba a tratar del problema de Marruecos.

—Vendrá a Madrid esa persona?

—Vendrá, pero el Gobierno no le

ha limitado plazo, dejando a su arbitrio para cuando lo permitan las altas autoridades de su cargo.

—Mantendrá el Gobierno el plan acordado? —preguntamos.

—Evitadamente repuso el ministro

El señor BERENGUER, y no me preguntó más, porque ya he dicho bastante y sustancioso.

En efecto, de las palabras del señor

Bergamín se deduce que el alto

comisario ha sido llamado a la Península para que el Gobierno le comunique el plan de implantación del Protectorado.

Si embargo, se cree que el general

Bergamín se facilitó el siguiente

parte oficial:

—Sin novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

En el territorio de Larache ayer

se retiró la protección entre

Gezal y Mejeret fué tiroteada, resultando heridos dos caballos.

ayer hizo fuego de cañón la posición

de Kar sobre granado enemigo de la región de Herba, poniéndolo en fuga.

Hoy se ha presentado con su fusil

maestro, con su familia y prometiendo

hacer igual un hermano suyo y

amigo, Almí-Uled-Arman-Ber-Hadir, amigo y chej del Raisun-

Ber-Hadir, amigo y